



FORMATO

REPORTE BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
Correspondencia Recibida
CONTROL FISCAL

| | | | |
|--------------------|----------------------------|----------|------------|
| DIRECCION | TECNICA DE FISCALIZACIÓN | Fecha | 30-06-2023 |
| SUJETO DE CONTROL | E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA | Hora | 9:30 AM |
| CLASE DE BENEFICIO | CUALITATIVO | Folios | 2 |
| | | Firma | [Firma] |
| | | Redondeo | 0258 |

A. DESCRIPCION DEL HALLAZGO (FISCAL, DISCIPLINARIOS, PENAL, ADMINISTRATIVO)

Con ocasión a la auditoria al balance AUDIBAL de la vigencia 2021 realizada a la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, se establecieron 8 (ocho) hallazgos, donde por lo cual la entidad suscribió plan de mejoramiento el 11 de mayo de 2022 siendo las áreas encargadas: Control interno de gestión, funcionario responsable Jaiber Sánchez Cruz, contabilidad, funcionario responsable Martha Liliana Rodríguez García y defensa judicial, funcionario responsable Ángela María Cuellar Pineda. Por lo que la entidad procedió a de adoptar el plan de mejoramiento, mediante el cual la entidad propuso en su momento 8 acciones de mejora con fecha inicial de ejecución 01/12/2022 y fecha final de ejecución 30/06/2023.

Como resultado de la evaluación al plan de mejoramiento, se evidencia un beneficio de auditoria cualitativo, con ocasión a la ejecución de la acción de mejora propuesta en el desarrollo del hallazgo N° 1, el cual se describe: "Condición: la nota N° 10 a los estados financiero, presenta la cuenta contable 1615 construcciones en curso, la cual no especifica el estado de avance y la fecha estimada de terminación de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción"

| N° hallazgo | Descripción del hallazgo | INCIDENCIA | MACROPROCESO PROCESO | Acción de mejora |
|-------------|---|----------------|----------------------|---|
| 1 | Condición: la nota N° 10 a los estados financiero, presenta la cuenta contable 1615 construcciones en curso, la cual no especifica el estado de avance y la fecha estimada de terminación de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción. | Administrativa | FINANCIERO | Realizar auditoria interna a las revelaciones de los estados financieros se le dara aplicaciona las politicas contables de la entidad |

B. ACCION (ES) CORRECTIVA(S) IMPLEMENTADA(S) POR EL SUJETO DE CONTROL Y SU RESULTADO



REPORTE BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

Como resultado de la evaluación del plan de mejoramiento de la auditoria al balance vigencia 2021, el cual se estableció como acción de mejora: *“Realizar auditora interna a las revelaciones de los estados financiero se le dará aplicación las políticas contables de la entidad”*; se evidenció como resultado de implementar la acción de mejora un beneficio cualitativo de auditoria, el cual le permitió a la entidad mejorar en el desarrollo de sus procesos; beneficio que fue debidamente certificado por el responsable de ejecutar la acción de mejora, que para el caso en concreto es el asesor de control interno de gestión de la entidad.

La acción de mejora le permitió al sujeto obtener el beneficio cualitativo representado en: *“información real y ampliada a los ciudadanos sobre el estado actual de las construcciones en curso, información revelada en los estados financieros de la entidad y la cual es publicada en la página web de la entidad, cumpliendo las políticas contables de la entidad y la ley 1712 de 2014 ley de transparencia y acceso a la información pública”*.

C. BENEFICIOS ECONOMICOS GENERADOS¹

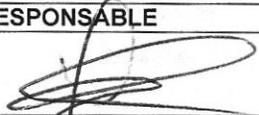
| CONCEPTO | VALOR DEL BENEFICIO | | |
|----------------------------------|---------------------|-----------|-----------|
| | EVIDENCIADO | SOPORTADO | POTENCIAL |
| RECUPERACION | | | |
| | | | |
| | | | |
| SUB TOTAL RECUPERACIONES | | | |
| AHORRO | | | |
| | | | |
| SUB TOTAL AHORROS | | | |
| TOTAL (Recuperaciones + Ahorros) | | | |

D. SOPORTES

1). Certificación emitida por el Asesor de Contra Interno el Doctor Jaiber Sánchez Cruz. (1 Folio).

E. OBSERVACIONES

F. RESPONSABLE


 Lina Marcela Alarcón Rodríguez
 Profesional Especializado II
 30/05/2023

¹ Para el caso de Beneficios Indirectos, esta sección se debe diligenciar en la medida que se pueda cuantificar el beneficio reportado.



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

EL ASESOR DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA

CERTIFICA

Que la acción adelantada para subsanar el hallazgo: **"CONDICIÓN: La Nota No. 10 a los estados financieros, presenta la cuenta contable 1615 Construcciones en curso, la cual no especifica el estado de avance y la fecha estimada de terminación de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción"**; permitió obtener el beneficio Cualitativo representando en:

"Información real y ampliada a los ciudadanos sobre el estado actual de las construcciones en curso, información revelada en los estados financieros de la Entidad y la cual es publicada en la página web de la Entidad, cumpliendo las políticas contables de la entidad y la ley 1712 de 2014 ley de transparencia y acceso a la información pública.

Dado en Neiva Huila, el día veintisiete (27) de marzo de 2023,

En constancia firma,


JAIBER SÁNCHEZ CRUZ
Asesor
Oficina de Control Interno

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781

